



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

8/2010

Lunes 25 de enero de 2010

**Los trabajadores mineros, en alerta total ante la amenaza de una traición ilegal contra la justa huelga de Cananea,*

**Seguimos confiando en que los magistrados no caigan en la provocación de Grupo México y del actual gobierno*

**En asamblea general, los trabajadores de Cananea rechazaron la oferta de Grupo México para liquidarlos; la empresa nunca ha cumplido su palabra, expresaron*

Los trabajadores de Cananea, en Asamblea General efectuada el sábado 23 de este mes, rechazaron la última oferta de Grupo México para liquidarlos, y decidieron seguir en huelga y en alerta total, para que no se consume la amenaza de esa empresa y del gobierno de Felipe Calderón para dar por terminadas las relaciones de trabajo en la Sección 65 del Sindicato Minero.

Informaron esto los compañeros Javier Zúñiga García, Secretario de Trabajo del Comité Ejecutivo Nacional y Sergio Tolano Lizárraga, Secretario General de la Sección 65 de Cananea, Sonora. Señalaron que los trabajadores cananenses se pronunciaron por unanimidad en seguir en la defensa legal de sus intereses, y manifestaron que no están dispuestos a ceder a las pretensiones de Grupo México, ya que la empresa no tiene ninguna credibilidad en sus promesas, pues en 1998 prometió recontractar a más de 800 trabajadores que se sometieron a una



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

liquidación y nunca lo cumplió. “Pero si Larrea decide tomar la mina, nosotros se la tomaremos a él”, acordó la Asamblea del sábado 23.

Asimismo, reafirmaron su total respaldo a la conducción del compañero Napoleón Gómez Urrutia, Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, su confianza al Comité Ejecutivo Nacional y al Consejo General de Vigilancia y Justicia de la Organización, así como a sus dirigentes locales encabezados por el compañero Tolano. “Ningún trabajador se va a liquidar”, declaró Sergio Tolano y “nuestro respaldo al compañero Gómez Urrutia sigue más fuerte que nunca antes. A pesar de las temperaturas bajo cero que se sufren en Cananea, los trabajadores mantenemos las guardias en el centro de trabajo”.

Por su parte, Javier Zúñiga informó que los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México “continuamos en alerta total y permanente ante la amenaza de Grupo México y del gobierno de Felipe Calderón de dar otro golpe a la legal y justa huelga de Cananea, de 2 años y medio de duración”. Para el Sindicato Nacional de Mineros es muy grave el intento anunciado de que la empresa, junto con el gobierno federal, pretendan dar por terminadas las relaciones laborales individuales y colectivas en dicho centro de trabajo, tal como lo denunciarnos el jueves 14 de enero.

Al reiterar lo anterior, el compañero Zúñiga García, declaró que una vez que Grupo México ha fracasado en sus anteriores intentos fuera de la ley para destruir al Sindicato Minero, el camino que ahora ha emprendido esa empresa es con chantajes y ofertas sin credibilidad, así como presionando y amenazando a los magistrados del Segundo Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia de Trabajo del Distrito Federal para lograr una ilegal terminación de esas relaciones laborales, en el sentido que lo pretende Grupo México. Recordó Javier Zúñiga: “Esto lo han estado externando de manera cínica y arrogante los funcionarios y



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

directivos de la propia empresa, cuando han declarado que van a retomar el control de la mina de Cananea en los primeros meses del actual 2010”.

Pero hay personajes, dijo Zúñiga García, que atacan persistentemente a los mineros, como un abogado mercenario y corrupto que responde al nombre de Agustín Acosta Azcón, “quien se presenta como el declarante de la llamada Cooperativa Veta de Plata, que últimamente ha vuelto a atacar a los mineros, y quien después de un pasado turbio fue nombrado en diciembre de 2006 al frente de la Unidad de Investigación Financiera de Hacienda, y no duró en ese cargo ni un mes, cuando Calderón se dio cuenta de tal aberración, quien lo expulsó del gobierno y él se contrató con Grupo México, a falta de chamba. Los trabajadores del gremio minero jamás olvidaremos los múltiples agravios y difamaciones que hemos recibido de este individuo que habla en representación de Grupo México”, señaló.

“Confiamos, refrendó Zúñiga García, en que los señores magistrados de ese Tribunal no vayan a caer en esta provocación de Grupo México, en esta presión, y confiamos en que resuelvan a favor de los trabajadores”.

Abundó: “En eso contamos con todo el apoyo de los trabajadores mineros de México y con la solidaridad incondicional de organizaciones mexicanas e internacionales de trabajadores que en conjunto agrupan a más de 200 millones de afiliados”.

Volvió a precisar también: “Interpondremos todos los recursos legales de que disponemos para no permitir este atentado criminal contra el derecho a la huelga, que es un derecho fundamental de los trabajadores de vigencia universal. Aceptar este propósito patronal implicaría un brutal retroceso histórico”.

Añadió que los responsables de cualquier ilegal atentado contra los trabajadores de Cananea, Sonora, están a la vista de todo mundo: en



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

primer término los accionistas, directivos y funcionarios de la empresa Grupo México, y después de ellos, los secretarios del Trabajo, Javier Lozano Alarcón; de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y de Economía, Gerardo Ruiz Mateos. “A ellos los hacemos responsables de cualquier provocación que pudiera resultar en hechos violentos, con motivo de tales determinaciones antijurídicas, en el caso de que éstas se llegaran a producir”.

Ratificamos, señaló Javier Zúñiga, que para el Sindicato Nacional de Mineros el camino para resolver las huelgas de Cananea, Sonora, Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, es el diálogo y la negociación, con el fin de llegar a una solución integral, no parcial, de los tres conflictos.

Finalmente reiteró el compañero Zúñiga García: Que recuerden los accionistas de Grupo México, encabezados por Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, pero también los funcionarios públicos que los solapan y apoyan, que ya no es posible en el 2010 seguir copiando la política del Porfiriato, régimen dictatorial y antisocial, al que los mineros de Cananea de 1906, sin temores, les asestaron el primer gran golpe a su arrogancia y represión anti obreras y con ello se inició la etapa sangrienta de la Revolución Mexicana de 1910, y ese gobierno terminó siendo derribado por el pueblo.